

## 1. Objetivo

Establecer los lineamientos que orientan la gestión ambiental de **Coguasimales Service S.A.S**, promoviendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales, el cumplimiento de los requisitos legales y la mejora continua del desempeño ambiental.

Esta política busca integrar prácticas sostenibles en todos los procesos de la organización, garantizando el cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma NTC ISO 14001 vigente, y contribuyendo al fortalecimiento del compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo responsable.

### 1.1 Objetivos Ambientales

En coherencia con esta política y demás instrumentos de gestión aplicables, Coguasimales Service S.A.S. establece los siguientes objetivos ambientales:

- Optimizar el uso de insumos y energía, promoviendo la eficiencia de recursos en todas las operaciones administrativas para minimizar el impacto ambiental.
- Impulsar la economía circular mediante la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, priorizando la gestión responsable de residuos y RAEE.
- Reducir la huella de carbono corporativa a través de la disminución del consumo energético, el uso de energías más limpias y la optimización de procesos.
- Fomentar la cultura y conciencia ambiental en colaboradores, clientes y proveedores, mediante programas de capacitación, sensibilización y buenas prácticas.

Estos objetivos serán desagregados en metas, indicadores y planes de acción documentados en los instrumentos de gestión ambiental, asegurando su monitoreo, evaluación y mejora continua.

## 2. Alcance

Esta política aplica a todas las actividades, servicios, procesos y operaciones desarrolladas por **Coguasimales Service S.A.S**, en sus instalaciones, proyectos y contratos. Incluye a todo el personal propio, contratistas, proveedores y demás partes interesadas que puedan generar impactos ambientales derivados de sus actividades. Su aplicación incluye consumo de recursos, generación de residuos ordinarios y especiales, emisiones atmosféricas indirectas y uso de infraestructura tecnológica.

## 3. Normativa aplicable

La Política Ambiental de **Coguasimales Service S.A.S** se rige por el marco normativo local, nacional e internacional en materia de gestión ambiental, entre los que se destacan:

- NTC ISO 14001:2015: Sistemas de gestión ambiental – Requisitos con orientación para su uso.
- NTC ISO 14064-1:2018: Gases de efecto invernadero – Cuantificación y reporte de emisiones y remociones.
- Demás disposiciones ambientales vigentes emitidas por las autoridades competentes (Ver matriz de requisitos legales).

#### **4. Desarrollo**

**Coguasimales Service S.A.S.**, comprometida con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, establece esta Política Ambiental como un componente fundamental de su Sistema de Gestión Ambiental, en cumplimiento de la Norma NTC ISO 14001:2015 y de la legislación ambiental vigente en Colombia. La organización orienta sus actividades bajo los principios de prevención de la contaminación, uso eficiente de los recursos naturales y mejora continua del desempeño ambiental, garantizando así prácticas responsables en el desarrollo de sus actividades y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Para asegurar el cumplimiento de estos principios, la empresa estructura su gestión ambiental en los siguientes ejes estratégicos:

##### **a) Identificación y Control de Aspectos e Impactos Ambientales**

Coguasimales Service S.A.S. se compromete a:

- Identificar, evaluar y actualizar periódicamente los aspectos e impactos ambientales derivados de sus actividades, productos y servicios.
- Establecer controles operacionales que permitan prevenir, mitigar o corregir los impactos ambientales negativos y potenciar aquellos impactos que resulten beneficiosos.
- Implementar medidas de seguimiento para verificar la eficacia de los controles implementados, asegurando la mejora continua del desempeño ambiental.

##### **b) Gestión Responsable de los Recursos Naturales**

La empresa orienta su operación hacia la eficiencia de recursos mediante:

- La optimización del consumo de energía, agua y materiales utilizados en las actividades administrativas y operativas.
- La implementación de estrategias que permitan reducir la huella ambiental generada por la operación, promoviendo tecnologías limpias, buenas prácticas ambientales y procesos de mejora continua.
- El seguimiento periódico de indicadores de consumo para identificar tendencias, detectar desviaciones y promover acciones correctivas o preventivas.

### c) **Gestión Integral de Residuos**

Coguasimales Service S.A.S. adopta un enfoque de economía circular y cumplimiento normativo, comprometiéndose a:

- Prevenir y reducir la generación de residuos mediante prácticas responsables en la adquisición, uso y disposición de materiales.
- Asegurar la segregación en la fuente, el almacenamiento temporal adecuado y la disposición final conforme a los requisitos técnicos establecidos por la normatividad ambiental vigente.
- Garantizar que los residuos peligrosos, incluidos los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), sean gestionados exclusivamente a través de gestores autorizados, asegurando trazabilidad y control en cada etapa del proceso.
- Mantener registros actualizados de la gestión de residuos para garantizar transparencia y facilitar la evaluación del desempeño ambiental.

### d) **Compromisos Ambientales**

Coguasimales Service S.A.S. complementa su gestión ambiental mediante los siguientes compromisos corporativos:

- **Protección del medio ambiente:** Implementamos acciones para prevenir la contaminación, reducir los impactos ambientales negativos y promover la conservación de los ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático.
- **Cumplimiento legal y normativo:** Aseguramos el cumplimiento de la legislación ambiental vigente, los requisitos aplicables establecidos por las autoridades competentes y otros compromisos voluntarios adquiridos por la organización (normas ICONTEC, convenios o acuerdos sectoriales).
- **Mejora continua:** Promovemos la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental mediante la evaluación constante del desempeño, la revisión de nuestros procesos y la implementación de estrategias que incrementen la eficiencia y reduzcan los impactos ambientales.
- **Participación y sensibilización:** Fomentamos la formación, sensibilización y participación activa de nuestros colaboradores, contratistas y partes interesadas, fortaleciendo una cultura ambiental responsable y sostenible.

## 5. **Responsabilidades**

**Gerencia General:** Liderar la implementación de la política y asignar los recursos necesarios.

**Líder de Sistemas de Gestión:** Coordinar la planificación, ejecución y seguimiento del sistema de gestión ambiental y de los objetivos establecidos.

**Líderes de proceso:** Garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales en sus áreas.

**Colaboradores:** Cumplir las directrices establecidas y participar activamente en las iniciativas ambientales.

**Contratistas y proveedores:** Dar cumplimiento a los lineamientos ambientales definidos por la empresa y las obligaciones contractuales.

## 6. Comunicación y Revisión

Esta Política Ambiental es comunicada, entendida y aplicada por todas las personas que trabajan para o en nombre de la organización. Asimismo, se encuentra disponible para las partes interesadas y es revisada periódicamente para garantizar su pertinencia, adecuación y eficacia frente a los compromisos ambientales y los cambios en el contexto organizacional.

## 7. Declaración de Compromiso

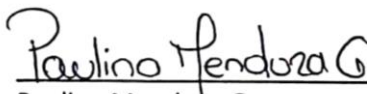
**Coguasimales Service S.A.S** se compromete a realizar un seguimiento periódico de los indicadores ambientales establecidos, con el fin de medir el progreso y asegurar la mejora continua en todos los programas del Plan de Manejo Ambiental. Del mismo modo, la empresa se compromete a actualizar esta política conforme a los avances tecnológicos y normativos en materia de sostenibilidad, fortaleciendo así su compromiso con la gestión ambiental responsable y el desarrollo sostenible.

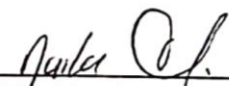
## 8. Vigencia y Aprobación

Esta Política entra en vigor a partir de la fecha de su aprobación por la Alta Dirección y será de obligatorio cumplimiento; será revisada y actualizada cada vez que se requiera o mínimo una vez al año para asegurar su actualización y vigencia.

La presente política entra en vigor y rige a partir de la fecha en la cual es aprobada y firmada.

Se firma en san José de Cúcuta 04 de diciembre del 2025.

  
\_\_\_\_\_  
Paulina Mendoza G.  
Analista de SGC

  
\_\_\_\_\_  
Naira Martínez  
Subgerente

